

## 5



**PERIODO PRESIDENCIAL DE LA  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN  
COMPARADA: SEPTIEMBRE DE 2006 -  
MAYO DE 2010**

---

*Presidential period of the Spanish Comparative  
Education Society: September, 2006 – May, 2010*

Vicente Llorent-Bedmar\*

**RESUMEN**

Durante la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 8 de septiembre de 2006 en la ciudad de San Sebastián se aprobó la candidatura encabezada por el profesor Vicente Llorent Bedmar. Con una vocación de claro carácter continuista y con una renovación parcial de los miembros que componían la anterior Junta Directiva, se dio inicio a un periodo presidencial que duraría cuatro años. Durante esta etapa se siguieron manteniendo importantes pilares de la Sociedad, tales como la Revista de la Sociedad Española de Educación Comparada, el Boletín de la misma, la celebración de los congresos nacionales bienales, las jornadas para profesores de Educación Comparada, el premio Pedro Rosselló y la página Web de la Sociedad. Además, se produjo la creación del Grupo de investigadores en formación y se instituyó un premio destinado a la mejor comunicación presentada por los jóvenes investigadores en cada congreso

---

\* Universidad de Sevilla (España).

nacional, y tanto la REEC como el Boletín, cambiaron su tradicional publicación en papel a su edición electrónica.

**PALABRAS CLAVE:** Sociedad; Española; Educación; Comparada.

### **ABSTRACT**

During the Special Assembly of the Spanish Comparative Education Society, on the 8th of September in 2006 in San Sebastian, the candidacy headed by Professor Vicente Llorent Bedmar was approved. With a clear intention of continue the labour of the last Executive Committee and a partial replacement of the previous Committee members, it was initiated a presidential period during four years. During this period, some important aspects of the Society continued, such Spanish Journal of Comparative Education, the Bulletin, the biennial national congresses, Comparative Education teachers's seminars, Pedro Rosselló award and the website. In addition it was established an award for the best paper presented by young researchers in each national congress, and both of them, REEC and Bulletin changed to the electronic edition.

**KEY WORDS:** Society; Spanish; Education; Comparative.

\*\*\*\*\*

### **INTRODUCCIÓN**

Tras una década de labores investigadoras en Educación Comparada, como responsable del Grupo de Investigación de Educación Comparada de Sevilla (GIECSE), la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) consideró oportuno encomendarme la organización del VI Congreso Nacional de Educación Comparada, en la que participaron los profesores María Isabel Corts Giner, María Rosa Oria Segura, Macarena Esteban Ibáñez, y Juan Manuel Gamero Solano.

En coherencia con la línea de investigación llevada hasta entonces por GIECSE, encaminada a profundizar en el conocimiento de la situación de la familia desde una vertiente educativa y desde distintas perspectivas culturales, estimamos que podría ser interesante centrar la temática del congreso en la infancia y su problemática educativa, desde el prisma de la Educación Comparada. Tras establecer contacto con los miembros de la Junta Directiva nos decantamos por la temática "La atención a la infancia y espacios educativos. Aspectos comparados". Ámbito que, para nosotros, suponía la lógica continuación de una serie de simposios sobre "Familia y Educación" que venían siendo organizados eventualmente por GIECSE.

Contando con la aprobación de la propia SEEC y del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, del 26 al 28 de marzo de 1998 se celebró este evento en dicha universidad, siendo homologado por la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reconocido de Interés Científico Sanitario por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y respaldado por una diversidad de instituciones .

Con la pretensión de intercambiar experiencias y conocimientos se reunieron quinientos participantes, cuarenta de los cuales intervinieron como ponentes y miembros de mesas redondas, presentándose noventa y seis comunicaciones distribuidas en los siguientes bloques temáticos:

- Educación Infantil e historia de las civilizaciones.
- Educación infantil y situaciones problemáticas: salud y educación hospitalaria. Hijos e hijas de inmigrantes.
- Infancia y políticas educativas en el contexto de los países miembros de la Unión Europea.
- Nuevas experiencias en la atención a la infancia.
- Formación de los trabajadores y las trabajadoras del sector de educación infantil.
- El cambio social y la educación infantil. Familia y educación infantil. Relación de los progenitores con los centros educativos infantiles.
- Servicios de atención a la infancia públicos y privados. Familias y colectivos de niños. Guarderías. Nido familiar. Madres de día. Centros de juego. Jardines de infancia. Escuelas maternas...
- Metodología de Educación Comparada.

La inauguración de dicho evento corrió a cargo de D. Francisco González Bueno, por aquel entonces vicepresidente de UNICEF en España, quien desde una perspectiva educativa, centró su intervención en la falta de protección legal real y efectiva de muchos niños y niñas que, en teoría, se encuentran en una situación de protección jurídica. En su intervención puso de relieve las grandes diferencias que en éste y otros aspectos continúan existiendo no sólo entre países pobres y ricos, sino entre quienes se encuentran en la pobreza y quienes no lo están, independientemente del lugar geográfico en que se hallen.

En la segunda de las conferencias plenarias, el profesor García Garrido, catedrático de la UNED, expuso un certero diagnóstico general del sistema educativo, haciéndonos partícipes de las conclusiones del último informe emitido por el Instituto Nacional de Calidad Educativa, del que ha sido director. Por último, la conferencia de clausura,

pronunciada por el Consejero de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, D. Isaías Pérez Saldaña, permitió a los asistentes conocer de primera mano cuáles son las políticas de atención a la infancia que se vienen desarrollando en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Junto a las conferencias se desarrollaron cinco mesas redondas en las que se debatió sobre la situación de la infancia y su educación, realidad y nuevas tendencias en educación infantil, la familia desde una perspectiva internacional, infancia e inmigración, los espacios educativos, y la incorporación de la mujer al mundo laboral y sus repercusiones en la educación de los vástagos familiares. Cada mesa contó con la participación de dos ponentes nacionales y dos representantes de otros países y culturas. Las aportaciones de estas personas, provenientes de culturas y creencias tan dispares como la latinoamericana, china, danesa, japonesa, hebrea, islámica y *baha'i*, suscitaron interesantes debates.

Con estas intervenciones se puso de relieve como cada cultura elabora su propio catálogo de normas, conocimientos, valores y pautas de actuación para las personas que la forman y que los transmiten mediante una educación que comienza, ciertamente, mucho antes del periodo escolar.

Como venía siendo habitual en los congresos nacionales de Educación Comparada, uno de los bloques temáticos de comunicaciones se reservó para el debate sobre la metodología comparatista. Así, el bloque temático VIII contó con la contribución de destacados comparatistas de nuestro país, de la talla del profesor Ángel González Hernández, catedrático de Educación Comparada de la Universidad de Murcia, quien se centró en las fases del proceso comparativo, o del profesor Francesc Raventós Santamaría, de la Universidad de Barcelona, que nos alertó sobre el riesgo de utilizar cada vez más el método comparativo sin preocuparnos en exceso de su fundamentación, validez y utilidad. Todas las intervenciones se recogieron en el libro de Actas del congreso bajo la denominación de “Atención a la Infancia y Espacios Educativos”.

Durante este Congreso se celebró la Asamblea General de la Sociedad Española de Educación Comparada, donde se renovó su Junta Directiva. A propuesta de su presidente, José Luis García Garrido, pasé a formar parte de la Junta Directiva de la SEEC. Asimismo, y como parte de esta Asamblea, se realizaron dos actos de homenaje: 1. A Jullien de París en su ciento cincuenta aniversario, a cargo del profesor Julio Ruiz Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. 2. En memoria de Pedro Rosselló, a cargo de Ramona Valls Montserrat, profesora de la Universidad de Barcelona.

Concluido el periodo de presidencia del profesor José Luis García Garrido, se inició la andadura de una nueva Junta Directiva, presidida por Ferran Ferrer i Julià, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. En ella ejercí labores de vicepresidente de la SEEC

durante cuatro años. Periodo en el que tuve la ocasión de comprobar la constancia y los esfuerzos de claro carácter institucional que mi antecesor en el cargo realizó en pro de fortalecer la Sociedad en general y su proyección internacional en particular.

## **1. ETAPA PRESIDENCIAL: SEPTIEMBRE DE 2006 - MAYO DE 2010**

En el marco del Palacio de Miramar de la ciudad de San Sebastián, el 8 de septiembre de 2006, se celebró una Asamblea Extraordinaria de la SEEC cuyo único punto del orden consistía en la elección de la nueva Junta Directiva de la Sociedad. Una vez que el secretario de la misma informó que se había recibido una candidatura encabezada por el profesor Vicente Llorent Bedmar, el candidato toma la palabra exponiendo sus futuras líneas de actuación, manifestando su deseo de llevar a cabo una gestión de carácter continuista, y proponiendo una renovación parcial de los miembros de la Junta Directiva. Tras la consecuente votación se aprobó de forma mayoritaria la candidatura propuesta, que quedó constituida del siguiente modo:

- Vicente Llorent Bedmar (Universidad de Sevilla), como presidente de la misma.
- Diego Sevilla Merino (Universidad de Granada), que realizará las labores propias de la vicepresidencia de la Sociedad.
- José Luis García Garrido (UNED), director y responsable de la Revista Española de Educación Comparada (REEC), que coordinará las relaciones de la Sociedad con dicha revista.
- Inmaculada Egido Gálvez (Universidad Autónoma de Madrid), quien realizará las tareas de Secretaría de la Sociedad.
- María Isabel Miró Montoliu (Universidad Rovira i Virgili), que se encargó de la organización de las siguientes Jornadas de la SEEC para profesores de Educación Comparada.
- Joan María Senent Sánchez (Universidad de Valencia), que se hizo cargo del Boletín y de las Relaciones Internacionales de la SEEC.
- Fernando López Noguero, que se responsabilizó de la organización del próximo Congreso Nacional de Educación Comparada, a celebrar en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).
- Por razones estatutarias, también pasó a formar parte de la Junta Directiva Ferran Ferrer i Julià (Universidad Autónoma de Barcelona) como presidente saliente de la Sociedad.

### **1.1. Año 2006**

Entre las medidas que en el seno de la SEEC se adoptaron durante el último trimestre del 2006, cabe subrayar como en la Junta Directiva de la SEEC, celebrada en Sevilla durante el mes de octubre del mencionado año, se apoyó la iniciativa de carácter

abierto presentada por un grupo de jóvenes investigadores miembros de la Sociedad, quienes propusieron formalmente la creación del Grupo de investigadores en formación de la SEEC. Este colectivo, integrado por investigadores noveles en tareas docentes, investigadoras y en las dinámicas propias de la Sociedad, proyectaba llevar a cabo una acción cooperativa que tenía la intención de responder a los problemas particulares de los investigadores noveles, conformando así el germen de lo que posteriormente se constituiría como Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación (AJITHE), a la que posteriormente haremos alusión.

El grupo pretendía constituirse en un foro de encuentro permanente donde abordar y debatir las noticias, preocupaciones e inquietudes propias de los investigadores en formación. Asimismo, aspiraba a crear una red de comunicación, con la que distribuir informaciones relevantes para sus miembros, como becas, congresos, bibliografías, concursos, etc. Este proyecto deseaba consolidarse como una estructura estable que, con el paso del tiempo, capacitara a los investigadores noveles de la SEEC, en la transición a una etapa superior y madura, lo cual repercutiría en el beneficio de la propia Sociedad.

Durante este año se aprobó la creación de un premio destinado a la mejor comunicación presentada por los jóvenes investigadores en formación en cada congreso nacional que a partir de entonces organizara la SEEC. La iniciativa de este premio surge con la intención de motivar a los miembros de nuestra Sociedad, menores de treinta años, a participar de una forma activa en los diferentes Congresos Nacionales de Educación Comparada, mediante la presentación de comunicaciones. La concesión del premio sería decidida por el Comité Científico de cada congreso.

Los profesores de la Universidad de Valencia, María Jesús Martínez Usarralde y Joan María Senent Sánchez, no solo continuaron ejerciendo su encomiable labor editando el Boletín de la SEEC, sino que este último, como miembro de la Junta Directiva, propuso diversas iniciativas que fueron aprobadas por asentimiento:

- Apertura del Boletín de la SEEC a las sociedades latinoamericanas de Educación Comparada, invitándolas a que incluyesen en él noticias o eventos relevantes.
- Incluir en el Boletín las principales novedades desarrolladas por las universidades en cuanto a títulos, másteres o postgrados, que guarden relación con la Educación Comparada, para que los socios dispongan de información actualizada a este respecto.

## **1.2. Año 2007**

En este año nos hallamos ante un acontecimiento internacional que puso de relieve la importancia de la Educación Comparada en el mundo. En efecto, del 3 al 7 de septiembre

de 2007, se celebró en Sarajevo (Bosnia Herzegovina) el XIII Congreso Mundial del *World Council of Comparative Education Societies* (WCCES), organizado por la Sociedad Mediterránea de Educación Comparada y la Universidad de Sarajevo, bajo la temática “Vivir juntos: Educación y Diálogo intercultural”. Este evento tuvo una considerable concurrencia y participación por parte de miembros de la SEEC. A él asistieron Paulí Dávila Balsera, Purificación Bejarano Prats, Verónica Cobano-Delgado Palma, Elisa Gavari Starkie, Juan Carlos Hernández Beltrán, María Jesús Martínez Usarralde, Luis María Naya Garmendia, Leoncio Vega Gil, y Vicente Llorent Bedmar. Los más de seiscientos participantes provenientes de unos setenta y cuatro países propiciaron el éxito de la mayor conferencia internacional llevada a cabo en esta ciudad tras el fin de la devastadora y reciente guerra acaecida entre 1992-95.

Aprovechando la celebración de este evento, se llevó a cabo una reunión del Comité Ejecutivo del WCCES, donde estuvo representada la SEEC y se renovó la presidencia de dicho organismo. El nuevo presidente elegido fue el profesor Crain Soudien de la Universidad de Cape Town de Sudáfrica. En la misma reunión, a propuesta de varios representantes de sociedades de Educación Comparada de países hispanoparlantes y de la representante de la Sociedad brasileña, se aprobó que uno de los bloques temáticos del próximo congreso mundial se realizara en lengua española.

En el mismo se presentó el libro editado por Masemann, Bray y Manzón, titulado: “*Common interest, uncommon Goals*”. En el texto se relata la historia de todas las instituciones que legitiman el mundo académico e investigador de la Educación Comparada.

En este año 2007 se publicó el nº 13 de la *Revista Española de Educación Comparada* (REEC). Su monográfico se realizó bajo la coordinación de la profesora Inmaculada Egido Gálvez, abordando la temática “Administración y gestión de los centros escolares: panorámica internacional”. En él se recogieron una serie de artículos que ofrecían una visión comparada e internacional sobre la temática en cuestión, sin ceñirse exclusivamente a una perspectiva legal o formal. Los artículos se adentraron en las experiencias prácticas, los avances reales y los problemas que surgen cuando se emprenden reformas. Los ámbitos geográficos que comprendían estos artículos eran de lo más variado: Bulgaria, Brasil, China, España Francia, Italia, Portugal, y Reino Unido, siendo a su vez muy diversas las temáticas abordadas, a saber: los modelos de dirección y gestión escolar, las funciones asignadas a los directores y sus condiciones laborales, los cambios acaecidos en Italia las administraciones públicas, así como las políticas educativas vinculadas a la administración y gestión de centros escolares.

### **1.3. Año 2008**

Durante el año 2008, como era preceptivo y siguiendo la normativa legal vigente, la profesora Inmaculada Egido procedió a registrar a la SEEC en la Agencia Española de Protección de Datos.

A raíz de la propuesta del profesor Luis Miguel Lázaro, catedrático de la Universidad de Valencia, el Boletín de la Sociedad comenzó a distribuirse por correo electrónico. Se pretendía que el envío fuera más inmediato y barato, evitando los costes de correos que, hasta entonces, eran asumidos desde la Universidad de Valencia. Aduciendo, además, que el Boletín ya se encontraba colgado en la página Web de la Sociedad.

En la Asamblea ordinaria de la SEEC, celebrada el 9 de mayo de 2008, se decidió adherirse al escrito elaborado por la Sociedad Española de Pedagogía, para que se remitiera a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) con la intención de que se modificaran y clarificaran los futuros procesos de evaluación de la actividad investigadora del profesorado que esta agencia llevaba a cabo.

Una vez concluido el periodo estipulado para la presidencia de la SEEC, que era de dos años, en la Asamblea Extraordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2008 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se produjo la reelección de la Junta Directiva saliente con unas ligeras modificaciones. Pasó a formar parte de la misma el profesor Leoncio Vega Gil, que se ocuparía de organizar un Encuentro de Profesores de Educación Comparada en la Universidad de Salamanca en el año 2009; la profesora María Jesús Martínez Usarralde, que se encargará de la edición del Boletín de la Sociedad y de coordinar el informe sobre la situación de la Educación Comparada en los nuevos planes de estudios universitarios; la profesora María José García Ruiz, que se responsabilizó de las cuestiones relativas a la REEC y de las relaciones internacionales de la Sociedad; y la profesora Carmen María Fernández, que se hizo cargo de las relaciones con el grupo de jóvenes investigadores de la Sociedad y de la coordinación de las iniciativas y propuestas de innovación. Los objetivos generales propuestos se centraban en continuar las líneas de acción desarrolladas hasta la fecha.

Durante los días 7, 8 y 9 de mayo de 2008 se celebró, en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, el XI Congreso Nacional de Educación Comparada, bajo el título "La Educación como respuesta a la Diversidad. Una perspectiva comparada", que contó con la participación de unos doscientos cincuenta congresistas. Este evento, organizado bajo la dirección del profesor Fernando López Noguero, contó con el apoyo del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, la Junta de Andalucía, la Diputación de Sevilla, UNICEF, Fundación SM y Cajasol, entre otras prestigiosas entidades. En él se dieron cita numerosos expertos nacionales y extranjeros provenientes fundamentalmente de los

ámbitos de la educación y de la diversidad, así como representantes de diferentes colectivos implicados directamente en el ámbito educativo-social de la atención a la diversidad.

Estos especialistas impartieron conferencias y participaron en diferentes mesas redondas, abordando temáticas relativas a la diversidad y la educación en la Unión Europea, tanto en ámbitos formales como no formales, interculturalidad y educación, etc.

Igualmente se crearon grupos de trabajos para debatir desde una perspectiva comparada temas tales como la marginación y la exclusión social; respuestas educativas a colectivos específicos (personas con discapacidad, género, infancia...); educación para la paz y no violencia; educación para la ciudadanía; educación para la salud; familia, adultos y relaciones intergeneracionales; etc. Como ya viene siendo tradicional en estos eventos, también se incluyó un grupo temático destinado a debatir sobre la epistemología y metodología propias de la Educación Comparada.

Además, este evento sirvió de escenario para la entrega de dos importantes premios para nuestra Sociedad. Nos referimos a:

- El III Premio Pedro Rosselló a la mejor Tesis Doctoral, que recayó en la profesora Esther Prieto Jiménez, por su tesis titulada *“El absentismo escolar en la educación primaria en Tánger. Estudio comparado de las perspectivas de los padres y del profesorado”*. Tesis que fue defendida en la Universidad de Sevilla en 2007.
- El I Premio de jóvenes investigadores a la mejor comunicación, que les fue concedido a Esther Belvis Pons y María Victoria Moreno Andrés, investigadoras de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la comunicación que presentaron bajo el título de *“Acceso a la Formación Permanente del profesorado de Educación Infantil: análisis comparado de cuatro comunidades autónomas”*.

Durante este congreso también se desarrolló una reunión de profesores de la disciplina bajo el título *“La Educación Comparada y su presencia en los nuevos planes de estudio del área de educación. Perspectivas y propuestas”*. En ella se debatió el estado de la reforma de los planes de estudio de las titulaciones de las universidades españolas que más directamente estaban relacionadas con la educación. Los asistentes convinieron la necesidad de expresar de forma manifiesta la importancia estratégica que para los nuevos planes de estudio universitarios tiene la asignatura de Educación Comparada, así como otras materias afines que se derivan de la primera, por compartir su campo epistemológico: *“Educación Internacional”*, *“Sistemas Educativos Mundiales”*, *“Cooperación al Desarrollo en Educación”*, *“Política Educativa Supranacional”*, *“Educación Comparada en Países no Comunitarios”*, *“Europa y Educación”*, *“Pedagogía Comparada”*, *“Sistemas Educativos Contemporáneos”*, *“Educación Social Comparada”*, etc., y que bien podrían impartirse en los distintos Grados y Postgrados relacionados con la educación. En la

Asamblea Ordinaria de la SEEC llevada a cabo posteriormente se produjo una reafirmación de este posicionamiento.

En este sentido, la SEEC expresó su firme convencimiento de que la Educación Comparada debe estar ineludiblemente presente en las titulaciones de Pedagogía, Educación Social, Magisterio (en sus diversas especialidades), Psicopedagogía, así como en el Máster destinado a la formación del profesorado de Educación Secundaria; aduciendo que esta materia tiene una dimensión internacional –imprescindible en la sociedad en la que nos encontramos actualmente– que le da un valor añadido a los diferentes estudios del sector educativo. Por tanto, solicita que en las Comisiones de Título de las diferentes universidades españolas relativas a los estudios anteriormente indicados, se consideren los siguientes argumentos legitimadores del papel que juega esta materia (así como otras afines a la misma) en la formación de los estudiantes de educación en pro del desarrollo de una actitud positiva, crítica y plural en la mejora de la realidad educativa:

- La presencia creciente de la perspectiva internacional en los análisis educativos, tanto en la prensa pedagógica como en los medios de comunicación, llevan a requerir el rol de un especialista que ayude a descifrar las claves para comprender y analizar las decisiones educativas a nivel mundial, evitando así el uso perverso que en ocasiones se hace de una determinada perspectiva.
- Desde la Educación Comparada se genera un imponderable espacio de reflexión para interpretar las tendencias y modelos educativos actuales, bajo el marco de la globalización y sus consecuencias, sin olvidar la necesaria referencia a los contextos específicos de las prácticas educativas. Este nuevo paradigma en la Educación Comparada, viene refrendado con la revitalización de la influencia y presencia de los organismos internacionales, tanto en las políticas educativas como en las prácticas curriculares.
- No se deben olvidar los argumentos que vinculan de manera tácita las competencias en las que se van a formar a los futuros pedagogos, educadores sociales, maestros y psicopedagogos, procedentes de las disciplinas anteriormente referidas.
- La Educación Comparada contribuye al conocimiento de la realidad educativa internacional y favorece un espíritu de apertura a la cooperación educativa internacional, especialmente patente en el ámbito europeo.

En este año se produjeron importantes cambios en el equipo de dirección de la REEC, avalados por su director, el profesor José Luis García Garrido. Por un lado, los profesores María José García Ruiz y Javier M. Valle López, se hicieron cargo de sendas subdirecciones de la revista, el profesor Alfonso Diestro Fernández, pasó a convertirse en el secretario de la misma, garantizándose así la continuidad de la financiación de la revista por la UNED y reconociendo el trabajo realizado por el profesor Javier M. Valle en la misma. Así mismo, el equipo directivo de la REEC informa sobre los esfuerzos que se están

realizando en pro de conseguir un mejor posicionamiento de la revista en los índices de impacto. En este sentido se aprueba la renovación del Consejo Asesor de la revista, reduciendo su número de miembros ya que debe realizarse una reunión anual del mismo; y se renueva el Consejo Editorial introduciendo dos novedades: 1. Una reducción de su número de miembros; 2. Que un tercio de las personas que lo forman sean externas a la UNED y a la SEEC. Tras el consecuente debate, se aprobó que lo integren cuatro personas de la SEEC –incluyendo a su Presidente– y dos personas que no pertenezcan ni a la SEEC ni a la UNED.

En octubre de 2008 se publicó el nº 14 de la REEC, coordinado por la profesora Clementina García Crespo, de la Universidad de Salamanca. El tema monográfico versó sobre “*Flujos migratorios y Educación*”. Con siete interesantes artículos se abordó desde diversas perspectivas este fenómeno. Se incluyeron aspectos que iban desde las políticas educativas sobre emigración en diferentes territorios, hasta los planes de acogida seguidos en distintas comunidades autónomas, pasando por investigaciones sobre los dos colectivos más numerosos de inmigrantes en nuestro país, como son los latinoamericanos y los marroquíes. A los que se le sumaron un artículo sobre las diferencias de género en el tratamiento de la emigración y un trabajo comparado donde se dejó constancia de las investigaciones sobre educación intercultural realizadas en las regiones francófonas y germanófonas de Suiza.

Mención especial hay que hacer a la página Web de la Sociedad Española de Educación Comparada, que por esta época contaba con ocho años de existencia y que en el verano de 2008 alcanza la nada desdeñable cifra de cincuenta mil visitas, convirtiéndose en un referente a escala internacional de la Educación Comparada e Internacional. Sin lugar a dudas, la labor que el profesor Luis María Naya Garmendia, de la Universidad del País Vasco, continúa realizando ininterrumpidamente está dando sus frutos. Nuestra Web, compuesta por un complejo piramidal de más de cincuenta páginas con más de dos mil hipervínculos externos e internos, está desarrollada en castellano con una gran parte de su contenido también en inglés. Esta página fue galardonada con dos premios de la Asociación de *Webmaster* y diseñadores de páginas web. Está organizada en dos grandes bloques: por una parte toda la información interna de la Sociedad: estatutos, Junta Directiva, boletines, revista, solicitud de admisión, etc.; y por otra, se encuentra un apartado donde abundan un gran número de links con otras páginas Web relacionadas con el ámbito de la Educación Comparada. Los links están organizados en nueve bloques: Listas de distribución, Sociedades de Educación Comparada, Organismos Internacionales, Centros de Investigación y Documentación, Revistas de Educación Comparada, Ministerios de Educación, Bases de Datos, Congresos de Interés y otros links de interés. A través del análisis de las visitas recibidas podemos afirmar que se ha convertido en una herramienta muy utilizada en la docencia e investigación en el campo de la Educación Comparada.

#### **1.4. Año 2009**

En octubre de este mismo año, bajo la dirección de Leoncio Vega Gil, catedrático de la Universidad de Salamanca, se desarrolló la Reunión científica de profesores de Educación Comparada en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, denominada “Los Nuevos Retos de la Educación Comparada”. Fundamentalmente, se produjeron debates e intercambios de información que pusieron de relieve las relaciones entre la Educación Comparada y los procesos de globalización. El amplio abanico de temas propuestos giró en torno al diseño de las políticas educativas y escolares de los actuales sistemas de educación, concretamente sobre:

- La red institucional de la Educación Comparada en España.
- La utilización de símbolos islámicos en el ámbito escolar.
- El multilateralismo educativo en el África Subsahariana.
- La investigación comparativa sobre dirección y gestión escolares.
- Análisis críticos de las políticas educativas europeas.
- Formación del profesorado y Educación Comparada.
- La evaluación de la investigación en Educación Comparada.

En este año la Junta Directiva de la SEEC recibió dos solicitudes por parte del profesor Norberto Fernández Lamarra, de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), que fueron admitidas y aprobadas:

- Con la primera se nos invitó a colaborar en un proyecto encaminado a crear una revista iberoamericana de Educación Comparada. Para lo cual pidió el apoyo de la SEEC y el nombramiento de una persona para que formara parte del Consejo de Redacción de dicha revista, recayendo éste sobre el profesor Vicente Llorent.
- Con la segunda se nos pidió el apoyo de la SEEC a la candidatura que Argentina presentaba como sede del próximo congreso mundial de Educación Comparada, y que se decidiría en la próxima reunión del WCCES que se celebraría en Estambul. La Junta acordó apoyar dicha candidatura y decidió que la profesora María Jesús Martínez Usarralde representara a la SEEC en dicho congreso.

Durante este año la Revista Española de Educación Comparada tiene ya un sitio propio en la Red, además del acceso que ya tenía: [www.uned.es/reec](http://www.uned.es/reec). Con ocasión del décimo aniversario de la Declaración de Bolonia se publicó el nº 15 de la REEC. Su monográfico fue coordinado por Joan M<sup>a</sup> Senent Sánchez bajo el título de “El Espacio Europeo de la Educación Superior: 10º aniversario de la Declaración de Bolonia”. Quedó estructurado del siguiente modo:

- Tres estudios dedicados respectivamente a Italia, España y Portugal. Los dos primeros, desde una óptica global, y en el caso portugués centrándose en las repercusiones que ha tenido en una institución concreta de educación superior.
- Un estudio en clave sociológica del substrato del Espacio Europeo, realizado por el profesor de la Sorbona, Alain Pierrot, donde puso de manifiesto las jerarquías de poder que, a través de las lenguas y de la movilidad, condicionan el EEES.
- Un análisis de la movilidad y sus repercusiones en el EEES en España.
- Una investigación sobre éxito-fracaso académico en los años de cambios metodológicos debidos al EEES, realizado por Ferran Ferrer y parte de su equipo de investigación.
- Un análisis de los discursos políticos sobre el proceso de convergencia realizado desde una perspectiva contraria al proceso.

Se cumplen diez años desde que, por iniciativa de Luis M<sup>a</sup> Naya Garmendia y de Ferran Ferrer i Julià se creó la lista Edu-Comp. Esta lista, que no tiene relación orgánica con la SEEC, se ha convertido en una herramienta de gran utilidad para la distribución de información diversa relativa a la Educación Comparada. Sus principales objetivos han sido y siguen siendo:

- Intercambiar información sobre eventos, libros, páginas web... de Educación Comparada.
- Compartir documentación de interés para nuestra actividad docente e investigadora.

En 2009 se crea la Asociación de Jóvenes Investigadores de Teoría e Historia de la Educación. Presidida por su promotor, Alfonso Diestro Fernández, esta asociación surge debido al esfuerzo de un grupo de jóvenes investigadores que estudian o investigan temáticas relativas al área de Teoría e Historia de la Educación, en cualquiera de sus vertientes o modalidades. Su finalidad radica en canalizar y promover las energías e impulsos creadores de sus miembros, impulsando las iniciativas científicas e investigaciones realizadas por éstos, a la vez que posibilita el trabajo cooperativo, los intercambios interuniversitarios y el estímulo mutuo.

### **1.5. Año 2010**

Este año se ve empañado por el fallecimiento del expresidente de la SEEC, Ángel González Hernández, catedrático de Política Educativa y Educación Internacional de la Universidad de Murcia. Entre las medidas adoptadas por la Junta Directiva de la SEEC, se encuentra el auspicio de diversas publicaciones en su homenaje, a saber:

- Incluir en el nº 16 de la REEC un “*In Memoriam*”. A tal efecto, el profesor José Luis García Garrido redactó un sentido texto donde puso de relieve la importancia de la labor realizada por Ángel González en el ámbito de la Educación Comparada.
- Publicar las Actas del XII Congreso Nacional de la SEEC en homenaje a Ángel González.
- Solicitarle a la profesora Amalia Ayala de la Peña que redacte y envíe a la REEC un artículo sobre la trayectoria académica e investigadora de Ángel González.

Del 5 al 7 de mayo de 2010 se celebró en Valencia el XII Congreso Nacional de Educación Comparada. Organizado por la SEEC y el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, fue presidido por el profesor Luis Miguel Lázaro Lorente, y se desarrolló en torno a las “*Desigualdades y educación. Una perspectiva internacional*”.

El evento contó con el respaldo de la propia Universidad de Valencia a través de sus Vicerrectorados de Investigación y Cultura y del Patronato Sur-Norte, así como con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y de la Secretaría Autónoma de Educación de la Consellería de Educació de la Generalitat Valenciana.

Para un más completo tratamiento de la temática elegida, se contó con la participación de expertos de áreas afines a la Educación Comparada, como la Política o la Economía de la Educación y con relevantes especialistas provenientes del ámbito latinoamericano. Los ciento cuarenta profesores participantes presentaron ochenta y ocho comunicaciones que se estructuraron en las siguientes cuatro secciones:

- Desigualdades y educación en los países de la OCDE.
- Desigualdades y educación en América latina. Derechos del niño y educación.
- Desigualdad y diversidad en educación.
- Desigualdad, género y educación.

El premio a la mejor comunicación presentada en este congreso por los jóvenes investigadores recayó en la comunicación titulada “*La desigualdad de género en los libros de texto de historia*”, escrita por Leire Barbero y Maite Pardina, ambas de la Universidad del País Vasco.

En esta ocasión, el IV Premio Nacional “*Pedro Rosselló*” a la mejor Tesis Doctoral en Educación Comparada se otorgó ex aequo a las doctoras:

- Verónica Cobano-Delgado Palma de la Universidad de Sevilla, por su Tesis Doctoral titulada “*Aspectos socioeducativos que inciden en la conformación del*

*matrimonio en Marruecos. Estudio comparado en las regiones de Gran Casa-Blanca, Interior y Tánger-Tetuán*".

- Luján Lázaro Herrero de la Universidad de Salamanca, por su Tesis Doctoral denominada "*La perspectiva social de la jornada escolar en la Unión Europea. Estudio comparado en Italia, Francia, Portugal y España*".

El nº 16 de la REEC aparecido bajo el título "*El programa de trabajo 2010 sobre objetivos precisos para los sistemas educativos de la Unión Europea*", fue dedicado in memoriam al profesor y antiguo presidente de la Sociedad Española de Educación Comparada, Ángel González Hernández. En el monográfico, coordinado por los profesores Antonio Luzón y Diego Sevilla, se analizó el significado y alcance de la Agenda o Estrategia de Lisboa en cuanto a la política educativa europea y, más concretamente, se valoró el Programa de Trabajo 2010 sobre los objetivos para los Sistemas Educativos de la Unión Europea. Contiene una serie de aportaciones que contribuyen a un mayor conocimiento sobre el tema y al mismo tiempo inducir a una reflexión sobre este proceso de cambio en la política educativa europea, así como su repercusión en los sistemas educativos y de formación nacionales. En él se abordan cuestiones como la gobernanza, el análisis de discurso, la incidencia y repercusión de las nuevas tecnologías, la igualdad de acceso a la educación, la escuela para todos y el éxito escolar, sin dejar de lado el estado de la cuestión sobre la Formación Profesional, el mapa de cualificaciones y su incidencia en el mercado laboral europeo, así como el significado y alcance del ya recurrente *lifelong learning*.

El monográfico se divide en tres partes.

- La primera se centra en un análisis y deconstrucción de lo que supone la estrategia de Lisboa en sí misma y su repercusión en la política educativa, ya no sólo europea, sino también nacional.
- La segunda se detiene en las aportaciones más directamente relacionadas con ese marco regulatorio que suponen los objetivos educativos contenidos en el Programa Educación y Formación 2010. La implantación y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, garantizan, facilitan y aseguran el acceso de todos los ciudadanos a la educación y formación con unas garantías mínimas de calidad.
- Por último, el tercer apartado trata el objetivo de apertura de la educación y formación a otros ámbitos. En este caso, se destaca la importancia y trascendencia tanto de la Formación Profesional, como de la educación a lo largo de la vida (*lifelong learning*).

Tras siete años de trabajo intenso que agradeció encarecidamente la SEEC, los hasta este año editores del Boletín de la Sociedad, Joan María Senent Sánchez y M<sup>a</sup> Jesús

Martínez Usarralde, pasaron el relevo de su labor a las profesoras de la Universidad Pablo de Olavide, Teresa Terrón Caro y Macarena Esteban Ibáñez.

En la Asamblea Ordinaria de la SEEC, celebrada el 7 de mayo de 2010 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, se le agradece al profesor Juan Carlos González Faraco su ofrecimiento para organizar el XIII Congreso Nacional de Educación Comparada, siendo aprobada la propuesta por asentimiento.

En la posterior Asamblea Extraordinaria de la SEEC, celebrada algo más tarde, se procedió a la elección de una nueva Junta Directiva de la SEEC. El profesor de la Universidad de Valencia, Luis Miguel Lázaro Lorente, presentó su candidatura exponiendo sus líneas de trabajo para los próximos dos años. En primer lugar, hizo referencia a la trayectoria de la SEEC e indicó que no cree necesarias grandes transformaciones en su funcionamiento. Planteó la conveniencia de seguir avanzando en la consolidación de la Sociedad y expresó su intención de retomar la idea de celebrar periódicamente unas Jornadas Profesionales. De manera concreta, propone celebrar dichas Jornadas en la Universidad de Valencia antes de la celebración del Congreso de Huelva. Expresa además su intención de estrechar las relaciones de la SEEC con América Latina desde el punto de vista institucional, organizando actividades conjuntas.

Respecto a los miembros de la Junta Directiva, propuso una renovación parcial de la misma. Como vicepresidente presenta al profesor Leoncio Vega y como secretaria a la profesora M<sup>a</sup> José García, que también se ocupará de las cuestiones relacionadas con la REEC. Los vocales de la Junta serían los profesores Amalia Ayala de la Peña, Inmaculada Egido y Diego Sevilla, junto con el profesor Juan Carlos González Faraco, que se encargaría de la organización del congreso a celebrar en 2012.

Con la aprobación de esta nueva Junta Directiva de la SEEC finalizó el periodo durante el cual tuve el honor de presidir la Sociedad Española de Educación Comparada, iniciado el 8 de septiembre de 2006 y finalizado el 7 de mayo de 2010.

Haciendo un balance general del discurrir de la Sociedad en el periodo aquí expuesto, podemos destacar el carácter continuista y a su vez renovador de este periodo. Tal y como se puede observar en los casos del Boletín de la SEEC y en la REEC. Estas importantes señas de identidad de la SEEC, no sólo han mantenido su encomiable labor, sino que han ampliado y mejorado su difusión y repercusión. Hecho al que no ha sido ajena la apuesta realizada en pro de sus ediciones electrónicas.

También es subrayable el apoyo realizado para potenciar la presencia y labor de las nuevas generaciones de investigadores en el ámbito de la Educación Comparada. Tanto la

creación del Grupo de Investigadores en Formación, como la instauración de un galardón destinado a premiar la mejor comunicación presentada por los jóvenes investigadores en cada congreso nacional, son muestras claras por un lado, de la preocupación de la SEEC por los profesionales noveles en este campo de conocimiento y, por otro, del buen trabajo y quehacer científico de nuestros futuros herederos comparatistas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Acta de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 8 de septiembre de 2006 en el Palacio de Miramar de Donostia-San Sebastián.
- Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 8 de septiembre de 2006 en el Palacio de Miramar de Donostia-San Sebastián.
- Acta de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 9 de mayo de 2008 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 9 de mayo de 2008 en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Acta de la Asamblea Ordinaria de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 7 de mayo de 2010 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.
- Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 7 de mayo de 2010 en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.
- Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 31 de octubre de 2006, a las 12 h., en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
- Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 17 de septiembre de 2007, a las 11 h., en la Sala B del Edificio de Humanidades de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 8 de mayo de 2008, en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 17 de diciembre de 2008, a las 12,00 h., en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada, celebrada el 2 de octubre de 2009, a las 18,00 h., en la Sala de Grados de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca.
- Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la SEEC, celebrada el 7 de mayo de 2010, en el Seminario del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia.
- Sociedad Española de Educación Comparada (2007): Monográfico “Administración y gestión de los centros escolares: panorámica internacional”. *Revista Española de Educación Comparada*, 13 (Madrid, UNED).

Sociedad Española de Educación Comparada (2008): Monográfico “Flujos migratorios y educación”. *Revista Española de Educación Comparada*, 14 (Madrid, UNED).

Sociedad Española de Educación Comparada (2009): Monográfico “El Espacio Europeo de Educación Superior: 10 ° aniversario de la Declaración de Bolonia”. *Revista Española de Educación Comparada*, 15 (Madrid, UNED).

Sociedad Española de Educación Comparada (2010): Monográfico: “El Programa de Trabajo 2010 sobre Objetivos Precisos para los Sistemas Educativos de la Unión Europea”. *Revista Española de Educación Comparada*, 16 (Madrid, UNED).

## **PROFESIOGRAFÍA**

### ***Vicente Llorent-Bedmar***

Profesor Titular de Educación Comparada, Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla. *Past-president* de la Sociedad Española de Educación Comparada y director del Grupo de Investigación de Educación Comparada de Sevilla (G.I.E.C.S.E.). Grupo que desarrolla su actividad investigadora y organizativa en el ámbito de la Educación Comparada siguiendo dos líneas de investigación: 1. Familia y educación en el Magreb. 2. Democracia y educación en los centros escolares en la U.E. Algunas publicaciones recientes relacionadas con la temática del artículo: “*La inmigración marroquí en España. Género y Educación*” (2013), “*O Isla e o sistema escolar no Marrocos pré-colonial*” (2012), “*The Evolution and Current State of Arranged Marriages in Casablanca*” (2011). **Datos de contacto:** Facultad de Educación, Calle Pirotecnia, s/n., 41013, Sevilla, España. E-mail: [llorent@us.es](mailto:llorent@us.es).

**Fecha de recepción:** 7 de marzo de 2014.

**Fecha de revisión:** 23 de mayo de 2014 y 12 de junio de 2014.

**Fecha de aceptación:** 8 de septiembre de 2014.